

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . 4'60

Numero suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 36

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR

Santiago García Cruz

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

CARTEA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos linea de cuerpo 10 en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la linea.—Escuelas mortuoria a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.
Importantes rebajas para anuncios preferentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR

Manuel F. García Cruz

La Asamblea de ayer

No podemos ocultar nuestras censuras a los organizadores de ese acto, que a pesar de cuantas advertencias se les hicieron en el seno del Ayuntamiento, se empeñaron en realizarlo, para que luego, por negligencia de unos, falta de civismo de otros, culpa de muchos, y vergüenza de todos, se celebrara sin la concurrencia de los más obligados a ello.

Dicho pues, está, a modo de ligero preámbulo, ya que no queremos ahondar más en el seno de ese asunto por que ello nos apartaría de nuestro objeto; restarnos contrastar esa actitud con el patriotismo de los elementos que con su asistencia y sus informes verbales y escritos, hubieron de dar una solución lógica y patriótica a la cuestión que se planteaba.

Nuestro viejo amigo e ilustre correligionario Sr. Estévez, en un corto y luminoso informe planteó la cuestión con toda claridad: La pregunta formulada al Ayuntamiento de la Capital, por la representación parlamentaria de Santa Cruz de la Palma, respecto a la posibilidad de llegar a un convenio Tenerife y Gran Canaria, en cuanto se refiere a la administración del Manicomio y la Leprosaría, es un aspecto fragmentario de la cuestión, el de menor importancia quizás; lo esencial, lo que hay que resolver previamente, y en no haberlo intentado siquiera, fueron duras y unánimes las censuras de todos los congregados a nuestros actuales Diputados, es el Reglamento provisional de los Cabildos, que vulnera abiertamente la Ley de Reformas Administrativas de Canarias, votada por el Parlamento como salvación del pleito provincial.

Ya es tiempo de que cese el carácter provisional de ese Reglamento, para que conforme a la Ley se dicte el definitivo, previa audiencia del Consejo de Estado, como es obligatorio. Solo el cumplimiento de la Ley pedimos, pues con ello esta cuestión y otras muchas de índole análoga quedarían resueltas.

En tal sentido se acordó contestar a los Diputados por la Palma; pero a propuesta de nuestros, también queridos correligionarios señores Orozco y Roldán, se solicitó de nuestros representantes que recabasen una disposición legislativa que a semejanza de la obtenida últimamente por los Cabildos, permitiese a la Diputación Provincial reunirse de segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de los concurrentes, pues no hay derecho a que la cobardía y falta de cumplimiento del deber por parte de los Gobernadores civiles y la resistencia ilegal de ciertos Diputados provinciales, impidan a aquel organismo el normal cumplimiento de sus funciones.

Del Sr. Arroyo y González de Chávez, ni una palabra. Su actuación alcanzó su merecido; unánimes fueron las censuras. Tengamos un silencio piadoso.

Más sobre arbitrios

Dos modestos ciudadanos, son los que hasta hoy han hecho pública por medio de la prensa, la inmoralidad tan grande que representa la nueva tarifa de arbitrios extraordinarios, con que nos obsequian los municipios del bloque monárquico, en prueba de la gratitud que sienten por el pueblo que no tuvo escrúpulo en emitir su sufragio en su favor, creyéndoles dignos defensores de sus intereses.

Para qué hablar de la mala marcha administrativa de nuestro Ayuntamiento, ni para qué decir que al abrigo de algunas de las minorías que componen la Excm. Corporación, va llenándose aquella casa de una verdadera nube de empleados que terminará, de continuar así, por absorber todo el presupuesto de ingresos? Esto está sobradamente juzgado por la opinión pública. Lo que falta que decir, lo que falta que probar, es

que la nueva tarifa de arbitrios, representa un atropello para los intereses del pueblo y principalmente para la clase proletaria; y como estos intereses son los míos, uno mi protesta a la de mis amigos Sallarés y García Talavera.

No es solamente a la Cámara de Comercio y al Círculo Mercantil, a quienes corresponde adoptar resoluciones ante el problema económico que el nefasto bloque monárquico del Ayuntamiento nos ha planteado. Es al pueblo entero, porque al fin y al cabo, él es el único que indirectamente viene a pagar estos arbitrios; pues todos sabemos que si el comerciante quiere pagarlos, con cargárselos a la mercancía está ya resarcido de ellos; y esto es lo que hay que evitar por todos los medios; pero con energía, con virilidad, para no caer en el fracaso.

¡Bonita perspectiva se nos presenta a la clase trabajadora! Ya que el mezuquino sueldo, que disfrutamos apenas nos alcanza para cubrir las necesidades más indispensables de nuestra vida, el Ayuntamiento nos hace el favor de elevarnos la tarifa de arbitrios extraordinarios, para así evitar la bancarrota a que le ha llevado la ineptitud de la mayoría de los concejales. A esto no hay derecho. Si no saben administrar los intereses del pueblo, que se vayan; pero hacernos imposible la vida, no.

Tenemos en nuestras manos medios poderosos de que valernos, para derribar esa bochornosa tarifa, y restituir la antigua en todas sus partes. Se hace necesario que las sociedades Centro de Dependientes, Federación Obrera, Juventud Republicana y demás entidades populares, reanun al pueblo y le den a conocer en todas sus partes la nueva tarifa, epígrafe por epígrafe, comparando la tarifa antigua con la moderna, para que se vea el exorbitante aumento establecido; y después de hecho esto, si el pueblo cree tener derecho a ello, que exija se deje en suspenso la exacción de los ya citados arbitrios.

ERNESTO MOLINA

DE LA LAGUNA

Las ganancias del obrero

Al medio día del viernes ocurrió en la calle de San Antonio un lamentable accidente, que por verdadera casualidad no tuvo más fatales consecuencias para un pobre obrero.

Trabajaba en una fábrica que se efectúa en dicha calle el peón de albañil Domingo Martín Pérez, de veintinueve años de edad, soltero, cuando tuvo la desgracia de caer desde una altura de cinco o seis metros, produciéndose varias contusiones y la fractura de la clavícula izquierda, en lo que, no hubiera parado su mala suerte si cae sobre un montón de piedras que estaba próximo a la capa de arenas sobre que lo hizo.

En otra ocasión y en esta misma fábrica sufrió otro accidente este obrero, que como consecuencia estuvo algunas semanas imposibilitado para el trabajo.

Fiestas
Ayer se celebró en la iglesia de su nombre la festividad de San Cristóbal.

Hubo carrera de sortija en bicicleta, concierto por una banda de música, fuegos de artificio, luchas canarias y otras diversiones.

También en Gracia se celebró ayer la tradicional fiesta.

Hubo procesión, fuegos artificiales, carreras de sortija en bicicletas y ventorrillos.

La concurrencia a estas fiestas fue numerosa.

A pesar del derroche de bebidas que se hizo en ambas, no se registró incidente grave que lamentar.

Produccion de los Estados Unidos.

Los productos todos de la portentosa Republica del Norte de América, pueden llegar a manos del industrial español. Las oficinas en España de The Baldwin Locomotive Works podrán facilitar a Vd información acerca de cualquier producto industrial que le interese.

Escribir hoy a

The Baldwin Locomotive Works Fernán 4 Madrid

LA COMPETENCIA ILICITA

Hace pocos días dió la noticia EL PROGRESO, que desde Madrid, le transmitió su corresponsal, de que se había publicado una Real Orden contra la competencia ilícita entre los agentes mediadores del comercio. Como esa disposición es importante a continuación publicamos su parte dispositiva.

Artículo primero. Queda prohibido todo acto de competencia ilícita, cualquiera que sea su forma, entre las distintas clases de agentes mediadores del comercio y entre los individuos de cada una de dichas clases.

Artículo segundo. Queda asimismo prohibido que los agentes mediadores ejerzan las funciones de su cargo fuera del territorio a que se extiende la jurisdicción del Colegio a que pertenezcan.

Artículo tercero. Se considerarán actos de competencia ilícita la dispensa, total o parcial, de los derechos arancelarios; la celebración de convenios o arreglos para reparto de honorarios, trabajos o emolumentos con otros agentes mediadores y, en general, todos aquellos que lesionen derechos de otro por usurpar o atraer con malas artes la clientela ajena.

Artículo cuarto. De las infracciones cometidas por los agentes mediadores del comercio en casos de competencia ilícita conocerá un tribunal constituido en la misma forma que, para los agentes de Cambio y Bolsa, previenen los arts. 71 y 73 del reglamento para el régimen interior de la Bolsa de Comercio de Madrid, aprobado por R. D. de 11 de Marzo de 1904. Cuando se trate de infracción cometida por los corredores de comercio, se constituirá el tribunal de honor en forma antes expresada, pero formando parte del mismo los individuos del Colegio de Corredores de éste designe. Si no hubiese bolsa en la población donde los agentes mediadores ejerzan sus funciones, desempeñará las del tribunal de honor, a requerimientos del perjudicado, la Junta sindical del respectivo Colegio de Corredores. Para el funcionamiento del tribunal de honor se seguirán las normas trazadas en los arts. 70-72 y 78 del reglamento de que queda hecha mención, declarado vigente por el art. 155 del de 6 de Marzo de 1919 y en las sanciones serán las determinadas en el art. 73 del mismo.

Artículo quinto. Las resoluciones del tribunal de honor se entenderán siempre sin perjuicio de la responsabilidad civil y criminal que, en su caso, pueda exigirse a los infractores.

Artículo sexto. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo determinado en el presente Real decreto.

Los verdaderos locos no lloran

Cuando se ve llorar a un paciente en un manicomio es señal de que empieza a recobrar la razón; lo mismo indica el que un epiléptico tenga alguna explosión emocional, porque los verdaderos locos pierden la facultad de llorar, y sólo la recobran con la razón.

Puede observarse que a una loca, por muy conmovida que refiera cómo la han separado de sus hijos u otro cualquier daño que le hayan inferido, jamás se le humedecen los ojos, hechos que contrastan grandemente cuando se compara con el llanto que cualquier mujer normal derrama al referir citas semejantes.

Esto, indudablemente, parece indicar que las lágrimas consuelan los sentimientos y que la falta de éstos conduce a la demencia.

El llorar es, pues, un privilegio de la razón; los locos no encuentran en sus miserias el alivio que presta el llanto.

Uno de los hechos curiosos, relativos a la locura, es la completa ausencia de lágrimas en los individuos dementes, sea cualquiera la forma de su locura, melancólica o furiosa.

TRANVIAS

El tranvía que a las 10 y media de la noche, salió de La Laguna para esta Capital, al llegar a San Cristóbal ya iba completo, por cuya causa no paó hasta llegar a ésta. Hasta el tope iban de pasajeros coche y remolque. El número de los que no pudieron embarcarse y por tanto tuvieron que hacer el viaje a pie, fué grande, que se pudo haber llenado otro coche y su jardinera. Entre quienes tuvieron que trasladarse a esta ciudad andando, el sexo débil predominaba.

Hubo ayer, con motivo de las fiestas de Gracia y San Cristóbal gran aglomeración de pasaje. Y esto, así como al ir ahora muchas personas de jira, no debe olvidarlo la empresa para en domingos verdaderos disponer que a las 10 y media, lo mismo que durante todas las horas del día, salgan dos tranvías. No tiene gasto extraordinario alguno y en cambio los ingresos le serán mayores.

Los tranviarios

El gremio de tranviarios de Tenerife ha dirigido al Director de la compañía Mr. Rensonnet, un escrito solicitando mejoras económicas acordadas en reunión celebrada al efecto.

Pide el personal agremiado que los jornales sean elevados en una 150 pesetas sobre los jornales diarios que actualmente disfrutan; que no se deje de abonar el jornal a los empleados que no puedan asistir al trabajo por razón de enfermedad; y que a los operarios que tengan que trabajar después de las doce de la noche se les abone doble jornal.

Las peticiones de los tranviarios han sido comunicadas también al Gobernador civil y al Alcalde de esta Capital.

Flores para todas las mujeres

Semillas selectas

CASA VARELA

DESDE BARCELONA

Al margen de la Semana Municipal

LOS DERECHOS DE CANARIAS Y EL DEBER DE ESPAÑA

La Asamblea de Municipalidades que ha finido, es de una trascendental importancia para el porvenir de los pueblos españoles. Problemas vitales han tenido relieve en esta VI Semana, con tanto acierto organizada por la Escuela de Funcionarios. Y entre ellos, no creyó, quien estas líneas escribe, que causase tan gran interés, cual ha visto ha despertado a muchos la situación especial y las necesidades apremiantes de la provincia de Canarias.

Alejadas aquellas islas, no es extraño que permanezcan las regiones ignorantes de las características del Archipiélago que, con toda verdad es una región más de la Patria. Pero no tiene disculpa el Estado oficial de la ignorancia, ni del descuido, ni de la negligencia rayana a veces en desvío que, como trato consuetudinario, mantiene para con los sufridos isleños del Atlántico.

Así ha sido muy grato ver el cariño con que la Asamblea Municipal ha acogido cuanto a Canarias ha referido, y creo que en la próxima semana los Ayuntamientos de todas las islas y sus Cabildos estarán representados para junto a las municipalidades del Archipiélago, examinar, estudiar y resolver a fondo, en sus va-

GOBIERNO CIVIL

Reparación de una carretera

Hasta las trece horas del día 16 de agosto se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del ministerio de Fomento a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 9974 a 11 y 16 a 19500 de la carretera de Sta. Cruz de Tenerife a Buenavista, cuyo presupuesto asciende a 85.965'11 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 1923 y la fianza provisional de 860'00 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el ministerio de Fomento, el día 21 de Agosto a las 16 horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Canarias, en los días y horas hábiles de oficina.

La recluta de emigrantes

Por el Gobernador civil Sr. Richi se ha publicado la circular siguiente:

Dispuesto por el Excelentísimo señor Ministro del Trabajo que se impida recluta de emigrantes persiguiendo a las agencias que a ella se dedican que cometen el delito definido en los artículos 33 y 34 de la ley de 21 de Diciembre de 1907; encargo muy especialmente a los señores Delegados del Gobierno de S. M. en estas islas, a Caudales, Guardia Civil y Juntas locales de emigración procedan con todo celo a evitar la expresada recluta dando cuenta de los casos que existen a la fiscalía de la Audiencia provincial a fin de que ejercite las correspondientes acciones criminales.

La Beneficencia, sociedad de socorros mutuos y enseñanza gratuita. Teléfono número 460.

Casa de Salud
del
Dr. Rodríguez López
Neosalvarsan Alemán
legítimo de todas las dosis

BANARINA ELBA

ES EL MEJOR DESAYUNO

Compíte en calidad y economía con todos sus similares

De venta en Comestibles, Droguerías y Farmacias. Pídase en Hoteles, Cafés, Restaurants, etc., etc. Taza 0'50 pesetas

Automóviles COLUMBIA

Estos coches son los más convenientes, pues resultando tan buenos como los de fabricación europea, son sin embargo mucho más económicos. — El modelo **Columbia Six**, coche de turismo, para 5 pasajeros, 38 H. P., 6 cilindros, arranque y alumbrado eléctrico, tiene en la actualidad una gran demanda en toda España, por sus inmejorables condiciones. — Existencias permanentes para embarque inmediato. Para informes y demás detalles, así como para examen de este coche, pueden dirigirse a sus Agentes en Canarias, **Vicente Cambreleng & Co., S. en C.**, Doctor Allart, número 27. — SANTA CRUZ DE TENERIFE.

en fin, siendo la provincia de más analfabetos de España, aunque sea donde haya menos diócesis, porque las bondades del clima, no están pendientes del Ministerio de Gobernación. Blasco Ibáñez dijo de las Islas Canarias: "hermosas y queridas islas". En la portada de Europa, y se comprenderá si el Estado tiene por deber la portada, sabiendo que la educación de un faro en la isla de Hierro, la del antiguo primer mercedario, cuyo abolengo geográfico, de nada le sirve, hubo de ser pedido por naciones extranjeras. Y a pesar de ello no se ha construido aun.

Un político ilustre, el señor Ossorio y Gallardo, único ministro de los Gobiernos de todas las épocas que ha querido sinceramente poner remedio a los males de Canarias, visitando las islas y llevando el bien por su propia mano, decía, a quien escribe estas líneas, que allí no hacían nada para remediarlo. De explicarnos la imposibilidad de medios, la falta de recursos, el funesto estado de los Municipios, la carencia de Hacienda en los Cabildos y a seguida le exponíamos el único modo de comenzar a evitar que en Canarias una economía "extraña" se apodere de su vida. "¿Qué? de su vida? Vigorizar los Municipios, ceder a los Cabildos los arbitrios de Puertos Francos, que desenvuelvan ellos, autónomamente, todos los intereses insulares. Esos son los derechos de Canarias; reconocerlos es deber de España."

El único político que desde el poder hubiese resuelto todo eso, era el señor Ossorio, cuyo viaje a Canarias fue acordado en Consejo de ministros del Gobierno Maura, presidido por S. M. el rey, que ardientemente desea, adelantándose en esta como en otras cuestiones, a sus Gobiernos, que las islas "no estén como hoy están". En esta VI Sesión Municipal he visto que todos los Ayuntamientos de la Península tienen interés sincero por las Islas Canarias. Por algo dijo Maura que era España una nación peninsular e isleña.

LEON DE LAS CASAS

(De "El Día Gráfico")

FUTBOL

El encuentro de ayer

Conforme veníamos anunciando, ayer tarde se verificó el encuentro concertado entre los notables equipos Castro e Isleño, a beneficio del simpático Hospitalito de Niños.

A presenciar la partida, acudió numerosísimo público, atraído por el fin caritativo del espectáculo, por las recientes victorias del Castro y por tomar parte el Isleño que cuenta en esta capital con numerosos admiradores.

Entre la concurrencia, figuraba gran número de señoras, que con su presencia contribuyeron a dar realce a la fiesta.

A las cinco y minutos, empezó la partida, actuando de referee el inteligente sportman señor Linney. Después de unas aceptables combinaciones, por parte de los equipos contendientes, logró hacer el primer tanto el jugador del Castro, Gaspar Núñez.

Poco después y merced a una gran acción de los equipos del Isleño, se anula este tanto, el cual fue hecho por su delantero, Elias González.

Hecho nuevamente el saque de centro, el Isleño llevó la pelota al campo contrario, haciendo un segundo tanto el Isleño, tanto que no dio por válido el juez de campo, alegando, para ello, la circunstancia de que un delantero del mencionado equipo, hubo de tocarla con la mano.

Este solo hecho basta para acreditar la imparcialidad que puso en su cometido el señor Linney.

Segue desarrollándose la partida, a medida que crece el entusiasmo entre los jugadores. El Castro consigue llevar la pelota al campo del adversario, y esta oportunidad, se aprovecha por Elias Núñez y convertida en otro tanto para el Castro.

Los del Isleño, en vista de esto, no se desaniman, antes al contrario, se defienden con ahínco, y en una de sus avanzadas, logra hacer otro tanto, que

dando por consiguiente, igualado el resultado del encuentro.

Esto parece no agradó a ciertos jugadores del Castro, y dió motivo a las discusiones e intromisiones de siempre.

Nosotros creemos que las decisiones del referee, deben ser acatadas, pues para algo más que para ser un maniquí en mitad del campo, le concede atribuciones el Reglamento de Fútbol.

No terminaremos este ligero resumen del encuentro de ayer, sin hacer público nuestro deseo, de ver contener nuevamente a los excelentes equipos Castro e Isleño, pero procurando no se repitan las discusiones e intromisiones a que antes nos referimos.

CHOPAN.

Carnet de sociedad

Con objeto de pasar la temporada veraniega para La Laguna se ha marchado, en unión de su distinguida familia, nuestro respetable amigo y correligionario, don Cristóbal Díaz.

Ha llegado de la Península, con objeto de saludar a sus familiares y pasar en esta una corta temporada, nuestro buen amigo don José Rodríguez Campanario, inteligente capitán de la marina mercante española.

Ha salido para La Laguna, donde pasará el verano, el Interventor de esta Administración Principal de Correos, don Gabriel Gómez Landero, acompañándole su distinguida familia.

También se ha marchado a San Andrés, con igual objeto, nuestro amigo el consejero de este Cabildo insular don Efraim Albertos Ruiz.

Han llegado a esta capital el capitán de Artillería, don José Díaz Gómez y su distinguida señora esposa, doña Eladia Cerón y Montenegro, que hace pocos días contrajeron matrimonio en Madrid.

El día 9 del presente mes se marchará para Buenos Aires, después de pasar una temporada en esta isla, la distinguida señora doña María Santos de Ruiz de Salas.

Acompañado de su señora esposa llegó ayer de la Península, el comandante de Infantería, don Nicolás Cáceres, destinado a la Zona de esta capital.

Se ha embarcado para Gáldar en unión de su bella sobrina, la señorita Laura Grote y de la Puerta, el médico don Rodrigo de la Puerta y Guillén.

De Santa Cruz de la Palma regresó esta mañana nuestro amigo don Estanislao López de Vergara y Larraondo.

Notablemente mejorado de la enfermedad, que varios días le ha retenido en cama, por primera vez salió hoy a la calle el médico, segundo de sanidad exterior, don Adolfo Vila.

Marte en comunicación con la Tierra.

Juan Patanga, después de constantes estudios, ha logrado comunicarse con Marte, por medio de sus aparatos sándalicos y melónicos, y conseguir un intercambio comercial.

Sándalos y melones, se venden en la calle de Santo Domingo, número 23.

Servicio Telegráfico

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 31—23 50.

DE LA CORTE De la huelga de Riotinto

Con el fin de mitigar el hambre que están sufriendo los obreros de Riotinto, declarados en huelga hace días, el Gobierno ha acordado emplearlos en los trabajos de obras públicas que en la provincia se ejecutan.

A saludar a unas misiones

Ha salido para San Sebastián el Ministro de la Guerra, Vizconde de Eza.

El objeto de este viaje es saludar a las misiones militares extranjeras que se encuentran en aquella capital con motivo de las reuniones de la Liga de Naciones.

Declaraciones del Conde de Romanones Las tarifas ferroviarias, la unión de los liberales y la crisis

El Conde de Romanones ha hecho declaraciones relacionadas con el actual momento político.

En ellas se manifestó de conformidad con el señor Cambó sobre la forma de solucionar el problema de las tarifas ferroviarias.

Dijo que la unión de las fracciones liberales se realizará en tiempo oportuno.

Presagió para Noviembre próximo la crisis del Gabinete del señor Dato.

Consejo de Ministros. Acevedo, se marcha

El redactor de "La Acción", don Juan Bautista Acevedo Rodríguez, ha salido para San Sebastián con objeto de hacerse cargo de la dirección del diario de aquella localidad, "El Pueblo Vasco".

La redacción de "La Acción" obsequió al señor Acevedo Rodríguez con un champaña de honor.

Para este acto, se recibieron numerosas adhesiones.

A la estación le fueron a despedir numerosos paisanos, periodistas y amigos que le despidieron una cariñosa despedida.

De Ceuta

Los moros atacan a las tropas españolas

Se han recibidos en el Ministerio de la Guerra noticias de Ceuta dando cuenta de una agresión de que fueron objeto las tropas españolas.

Según estos telegramas el hecho ocurrió en la siguiente forma:

Al efectuarse el relevo de las tropas que guarnecen la posición de Rehena, un nutrido contingente de moros enemigos, ocultos en los accidentes del terreno, tiróteó duramente a los soldados españoles.

Las tropas repuestas de la sorpresa que les causara la inesperada agresión, contestaron a los moros, estableciéndose un combate que duró algún tiempo.

Los moros se retiraron velozmente.

Tanto las tropas españolas como las enemigas tuvieron en sus filas numerosas bajas.

Este hecho ha producido honda impresión.

De Provincias Llegada

Comunican de Ferrol que han llegado don Melquíades Álvarez y el diputado socialista, don Teodomiro Menéndez.

Estalla una bomba y hiera a una joven

Se reciben noticias de Valencia dando cuenta de que en la puerta de una zapatería estalló una bomba de dinamita.

Los daños que esta produjo son considerables.

Una joven que se encontraba comprando en ella, fué herida.

El dueño del taller atribuyó lo ocurrido a una venganza de dos obreros suyos que despidiera días antes.

Se pide a la Liga de Naciones la independencia de Barcelona

Notician de Barcelona que con una profusión enorme ha sido publicada y repartida una hoja, copia de una solicitud que fué elevada al Consejo de la Liga de Naciones.

En ella se pide la independencia de Barcelona y la modificación del tratado de Utrecht.

Esta hoja es atribuida a los nacionalistas.

El hecho está siendo comentadísimo.

Suspensión del tribunal del Jurado

Dicen de Barcelona que los continuados atentados sindicalistas y el ser liberados por el tribunal del Jurado todos los detenidos como autores o cómplices de ellos, por las amenazas de que son objeto quienes lo forman, que se cumplirán en caso de que su fallo sea condenatorio, ha hecho que contra tal Tribunal nazca una corriente de opinión favorable a su suspensión cuando se trate de juzgar un crimen sindicalista.

Esta corriente de opinión toma rápido incremento no sólo

Vinos y Coñacs

SAUTU Y C.

Jerez de la Frontera.

WARD LINE

New York & Cuba Mail Steamship Company

Hacia el 15 de Agosto saldrá de New York, un vapor de esta Compañía directo para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Aproximadamente, el día 17 del mes de Agosto llegará a este puerto el magnífico trasatlántico americano **SIBONEY**.

el cual saldrá con destino a Vigo, Santander y Bilbao, admitiendo pasaje de todas clases a la vez que mercancías con destino a los puertos antes indicados.

Para informes y detalles sus agentes en esta plaza **Bautista & Martinón** San Francisco, 21. Teléfono No. 188

en Barcelona sino en otras muchas poblaciones, donde los sindicalistas cometieron atentados.

De viaje

Comunican de San Sebastián que a bordo del cañonero "Bastante" han llegado don Alfonso y el Presidente del Gobierno, don Eduardo Dato.

La Liga de Naciones Asuntos discutidos

En la sesión celebrada en San Sebastián por la Sociedad de Naciones fué examinado el informe presentado por Balfour sobre las relaciones que deben existir entre el Consejo y la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

El Delegado de Francia, M. Bourgeois, ha propuesto la creación de una Universidad Internacional.

El Secretario leyó una carta de Nansen sobre la repatriación de los prisioneros de guerra alemanes que se encuentran todavía en Siberia.

Vida marítima

El "León y Castillo"

Esta mañana fondeó en este puerto, procedente de Santa Cruz de la Palma, el vapor español "León y Castillo". Trajo 13 pasajeros. Atracó al muelle principal.

El "Matina"

De Avonmouth llegó esta mañana el vapor inglés "Matina". Trajo mercancías. Atracó al muelle-dique Sur. Viene a cargar frutos para Londres.

Erulos

Con cargamento de frutos han llegado los vapores "Taco-ronte", de Las Palmas, "Aguila

Autocamiones

se venden de la acreditada marca americana JEFFERY, para dos y media toneladas de carga, muy propios para el tráfico interior en poblaciones, por que la dirección mueve las cuatro ruedas simultáneamente, permitiéndoles girar en corto espacio de terreno.

Se puede ofrecer un camión a prueba.

Informará Tomás de Armas Quintero, Santa Cruz de Tenerife (Apartado número 36).

de Oro", de Herinigua, "Taoro", de Icod y escalas y "Guanché", de Silos.

También con frutos ha llegado el pailebot "Nivaria", de Valeros.

Ha llegado con pescado el balandro "Africano".

Con mercancías han llegado los veleros "San Bartolomé" y "Mercedes", de San Sebastián de la Gomera y Abona, respectivamente.

El impuesto de transportes, restablecido

Por disposiciones aclaratorias a la Ley de Presupuestos de 29 de Abril del corriente año, se restablece el suprimido cinco por ciento del impuesto de transportes, interin no se celebre convenio con el Estado para el pago del impuesto.

En virtud de esta disposición, el precio de los tranvías volverá a ser el mismo que antiguamente.

NOTICIAS

Vapor.—Por noticias recibidas en la Agencia de los vapores "Pinillos" de esta plaza, se sabe que el hermoso vapor "Cádiz" pasará por este puerto a fines del presente mes con destino a La Habana para donde admite pasaje de todas clases y carga.

Jira a las Mercedes.—El Centro y Montepío de Dependientes organiza una gira el 19 de este mes al pintoresco monte de las Mercedes.

Cacería.—Ayer quedó abierta la veda para dedicarse a la cacería.

El número de personas que se lanzaron al campo tras perdices y conejos, fué grande. Lamentábase muchos cazadores, de que casi todos los Rodeos, estén acotados. Como si fuera poco este contratiempo, un calor sofocante, del cual no participó esta capital, les amargó la existencia.

El auténtico Charlot.—Hemos oído decir que una empresa de esta capital piensa traer para fines de agosto al auténtico torero burla cómico acrobático Charlot's y su cuadrilla, que en las principales plazas de España ha obtenido ruidosos triunfos.

El deseo de esta empresa es dar a conocer a este público el verdadero torero de la risa y no a imitadores como se ha hecho en varias ocasiones.

La "Nautilus".—Ayer por la mañana salió de nuestro puerto, con rumbo a Vigo y Ferrol, la corbeta española "Nautilus", escuela de aprendices marineros.

COÑAC TERRY

Regala tres magníficos autos "OVERLAND"

Exigid un cupón por cada copa y 22 por cada botella. Este exquisito Coñac que es el preferido por el público de buen gusto, se vende en los principales establecimientos de Santa Cruz de Tenerife.

Agente: Domingo de la Rosa y Rodríguez.

AUTOMÓVILES

El automóvil de moda, forma torpedo, consumo excesivamente económico.

Potente.

Existencias permanentes de coches
Caulfield & Sons, Doctor

BAZAR DE CAULFIELD

ALFONSO XIII, 39

Estuches de afeitar y hojas GILLETTE. Plumas estilográficas ONOTO. Artículos de fantasía y regalo. Juguetes. Artículos de escritorio. Afiladores de lápices. Tintas de todas clases: STEPHEN y HOLLIDGE. Goma líquida y de borrar. Colores para acuarela, óleo y pastel. Papeles preparados, pinceles, lienzos, sillas plegables, pates, barones y aceites. ENGLISH NOVELS. Batería de

BAZAR DE CAULFIELD, Alfonso XIII, 39. Imeldo Seris, 58, BAZAR DE CAULFIELD.

El International

GRAN ALMACÉN DE COMESTIBLES
Plaza de la Constitución, No. 6

En este nuevo magnífico almacén se acaban de recibir Bombones de la acreditada marca Fry, a precios muy módicos. Jabones tocador de la casa Marjorison, de Preston, Inglaterra, fabricante de fama mundial. Además se halla a la venta Rose's Lima Juice Cordial (jarabe de limas para refrescos), a pesetas 3.15 la botella. Agua mineral marca "Apollinaris". Dulces de todas clases en latas de una libra neta, desde pesetas 1.80 a 1.95 la lata. Mermelada de naranja, a 1.95. Mostaza inglesa marca Colman. Almidón puro en cajas de 125 gramos, 250 gramos y 500 gramos, de la casa Colman, de Inglaterra. Añil de la misma fábrica en saquitos y paquetes. Lux. Vim (para la limpieza de la casa) y Jabón del mono (Monkey Brand Soap). Manteca pura inglesa, a pesetas 5 el kilo.

Visite usted "El International Stores" y encontrará toda clase de artículos comestibles.

Inmejorable calidad. Últimos Precios.
PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 6.

Gabinete eléctrico

Casa de Salud del Dr. Rodríguez López
25 de Julio número 25

RAYOS X

Para reconocimiento y curación de enfermedades Diatermia, Alta frecuencia, Gran Selenoide, Corriente galvánica, Farádica, Galvano Farádica, Masaje vibratori. Aire caliente, Baño de luz, Baño eléctrico, etcé.

Para curación de la blenorragia, inflamaciones de la matriz, trastornos menstruales, insuficiencia de la secreción láctea, arterio esclerosis, fístula del ano, reumatismo, berrugas, hemorroides, úlceras de las piernas, cáncer de la piel y del pecho, neurastenia, histerismo, jaquecas, dolores, ciáticas, neuralgias, gota, eczema, lupus, vómitos, nerviosos, incontinencia de orina, etc.

Miel de caña, superior, de la Palma, se vende en el establecimiento de Antonio Lorenzo González, San Francisco, 25.



"CHEVROLET"

Carburador Zenitt.—Arranque y alumbrado eléctrico.

Silencioso.

Completo surtido de piezas de repuesto
Allart, 43. - Santa Cruz de Tenerife.

Carbon Cok De Sevilla para TENERIFE

El almacén de ultramarinos "Mi Bodega", tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha visto a reanudar su servicio a domicilio de carbon de cok, al precio de 8 pesetas quintal.
Para los pedidos dirigirse al citado almacén o por teléfono llamando al número 96.
Servicio rápido y esmerado

Velero "Capitán Pérez"

Admitiendo carga.
Informes, Tomás de Armas Quintero
Cruz Verde, 1.

TÓNICO REGENERADOR SIN ALCOHOL
EXTRACTO de CEREALES ADRIAN
ANEMIA
LINFATISMO
TRASTORNOS del CRECIMIENTO
ENFERMEDADES de la NUTRICIÓN
AGUDAS ó CRÓNICAS
SE EXPENDE
EN LIQUIDO y EN GRANULADO
ADRIAN & C^o - PARIS

Vandewalle Hermanos

Exportación e Importación
Empresa de transporte en autocamiones a todos los pueblos de la isla y en plaza.
Ventas de autocamiones, automóviles y toda clase de maquinarias. Siempre hay coches para prueba.
Telegramas: Vandewalle-Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
Teléfono No. 153. Alfonso XIII, 87

Price's Patent Candle Company Ltd.

DE LONDRES
Fabricantes de las renombradas velas marca BARCO, recomiendan confiadamente a los señores compradores su JABON MOTEADO AZUL, fabricado con materias de primera calidad bajo los mejores sistemas científicos modernos.

Cerveza alemana de varias marcas.
Agua mineral alemana "Rhen-ser", en cajas de 100 botellas cada una, de 55 a 65 pesetas la caja.
Pintura Patente Rahtjens Composition marca La Mano Encarnada en latas de 12 y medio kilos para barcos.

Depósito: JACOB AHLERS.
Marina, 31.

CASA DE SALUD MEDICO-QUIRURGICA

DEL Doctor COSTA
Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, RAYOS X, electricidad en todas sus formas, etc.), galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.
Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.
HORAS DE CONSULTA: Todos los días, no festivos a las 2 y media de la tarde.—Consultas especiales, (previo aviso), a la hora de antemano señalada.
Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento.
Calle de Viera y Clavijo, 28

Granja Avícola ALBERTO
Venta de aves y huevos de las razas de gallinas:
Brahma arañada.
Plymouth Rock barredada.
Padua holandesa.
Minorque (castellana mejorada).
Wandottes blancas.
Hamburgo lentejuelada.
Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser los selectos criados en concursos en el extranjero.
Patos Aylesbury. Conejos Gigantes de Flandes. Blancos de Angora.
Para pedidos dirigirse a:
A. Cifra y Cifra
(Aparado de Correos, 50). Teléfono número 84
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anís del Mono

Se vende un partida de leña, próximamente 200 toneladas, que se halla en los depósitos de carbón de la casa de Elder.
Las ofertas para la partida total, o por lotes no menores de 10 toneladas, deben dirigirse por escrito a Elder Dempster (Tenerife) Ltd., Castillo, 84.
En el vapor español "Villareal" se recibieron de la Península buen número de cajas del excelente ANIS DEL MONO, acreditadísimo producto de la casa Bosch y C^a, de Barcelona, que desde hace algún tiempo no llegaba a esta capital, y del cual es agente en esta isla, Palma, Gomera y Hierro, don Domingo de la Rosa.
Las personas de buen gusto que an siaban la llegada de la delicada bebida, están de enhorabuena.

Restaurant "EL CORREO"

TACORONTE
Antonio Dorta, dueño de este establecimiento, pone en conocimiento del público que desde hoy se sirven en esta casa, comidas a todas horas. También se encuentran los mejores vinos del país.

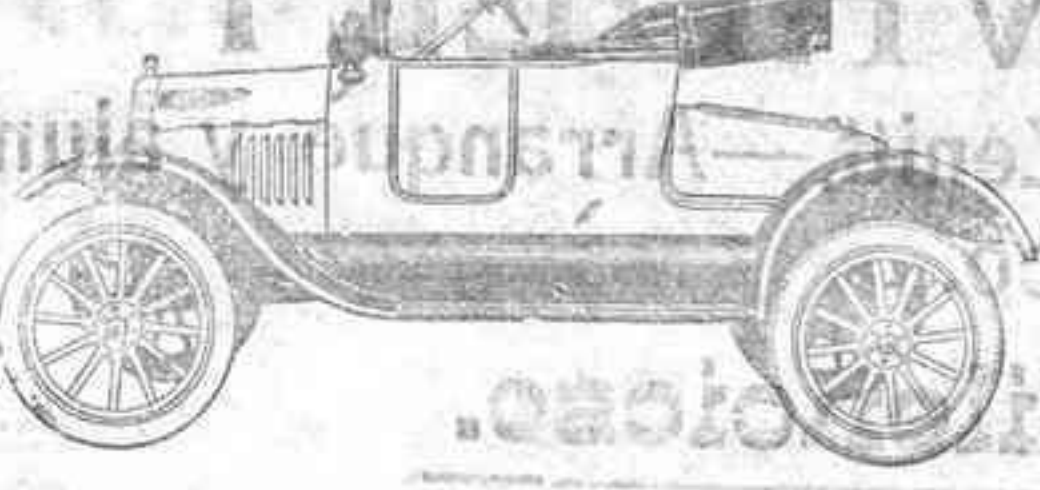
Solares.

En el barrio de Sallamanca, se venden solares en muy buenas condiciones. Para informes dirigirse a don Rafael Sanz.

Huata. Papel. Clavos. Arquillos. Cajas para Tomates. Huacales. Cajas para Patatas.

Alberto Noguera
Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería
Casa en Santa Cruz de Tenerife
Oficinas y Depósitos provisionales: San José, 25 y 27.
Dirección telegráfica: AREUGON.—Teléfono número 333.

Los automóviles Ford



son los mejores en el terreno práctico, des-
empeña mejor servicio
que todos sus simila-
res y por menos dinero, y los que trabajan más días al año y con
menores gastos por asiento y por kilómetro.
Darán toda clase de informes sus agentes *Vda. e hijos de Antonio*
Cecilia, Cruz Verde, número 10. - Santa Cruz de Tenerife.

Cintas Alemanas

para máquinas de escribir de 11-13 y 35 m/m
Las de mejor tinte y mayor duración.
Únicas que se importan en la provincia.
Sitio de venta en Santa Cruz de Tenerife: Establecimiento de Ernesto
Zamorano, calle de Alfonso XIII, número 17. — Sastaría.
Pedidos al Representante general para Canarias con depósito:
F. Rael Luengo
Alvarez de Lugo, núm. 17. Santa Cruz de Tenerife.

"VICTORIA" Gran Fábrica de Tabacos
de Luis Zamorano González

Esta casa, la más importante de la Isla, solicita represen-
tantes en los pueblos de Orotava, Puerto de la Cruz, Orotava, Ga-
rachico, Icod, San Juan de la Rambla, Victoria, Realejos, Silos,
Arafo, Güimar, Candelaria y demás pueblos del norte y sur de esta
Isla. Idótil escribir sin acompañar buenas referencias.
Apartado de Correos, número 78.
Santa Cruz de Tenerife.

EL TESORO DE LA VISTA

Mr. RAYMOND RIEU. Optico

En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista
cansada, miopes, operados de cataratas, y cilindricos para corregir los defectos
más difíciles de la vista.

M. R. RIEU cuenta con los más perfeccionados aparatos para servir al cliente,
los cristales indicados a sus defectos visual, y recomendar en las casas que crea
necesario el examen por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios
en el órgano más delicado del cuerpo humano que es la vista, y con el empleo
de cristales inapropiados y defectuosos se pierde el dinero y la salud, y visitando
esta casa se evitarán estos grandes peligros.

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos ópticos incluso gemelos pris-
máticos. Gran existencia en lentes de celaloyde y de café con cristales re-
dondos que son los más elegantes.

Alfonso XIII, número 9

"Commercio e Industria"

Compañía anónima de Seguros marítimos e Incendios domiciliada en Lisboa
Fundada en el año 1907

CUBRE TODOS LOS RIESGOS
PRIMAS ECONOMICAS

Delegación general para España: **Barcelona.** Delegación general para Canaria: **Manuel González**
Santa Cruz de Tenerife. Apartado Correos, 14; Teléfono, 139.

Nicolás Dehesa y C.

BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. -- Pagos telegráficos.
Cartas de crédito. -- Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes. -- Compra che-
ques y letras. -- Cambio y to-
da clase de operaciones bancarias.

HISPANIA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.
Con primas muy económicas asegura: Accidentes del trabajo; Accidentes in-
dividuales: individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marí-
times y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietario
de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripulaciones de buques.
Agente en Santa Cruz de Tenerife: **JUAN P. SCHWARTZ**, calle de Sabino
Berthelot, 1, tercero.

Rosendo González Alfonso XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, jo-
yería y bisutería.
Grabados y monturas para piedras preciosas

Casa de Salud Médico - Quirúrgica
Director: J. Rodríguez López
25 de Julio, 23
(BARRIO DE LOS HOTELES)
INYECCIONES DE 606

ENFERMEDADES DE LA MUJER. Operaciones de la matriz, pe-
chos y partos. — CIRUJIA GENERAL. Operaciones de vías urina-
rias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oí-
dos y ojos. — MEDICINA GENERAL. Enfermedades del aparato
respiratorio, estómago e intestinos.

Visita a domicilio cuando los enfermos no
pueden venir a la consulta.

HORAS DE CONSULTA
De 10 a 12 y de 4 y media a 6.
Consulta para pobres: De enfermedades de la mu-
jer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes,
a las 7 de la noche. De otras enfermedades, martes, jue-
ves y sábados a la misma hora.

La Belleza
Selecta fabricación de tabacos
ESTILO HABANA

Vitolas de lujo y corrientes.
LO MEJOR QUE SE FUMA
Valentín Sanz, 6 (antes Norte)

Línea de Vapores Fruteros
OTTO THORESEN
Kristiania

SERVICIO A LONDRES
Salidas del mes de Julio
El magnífico vapor José el día 15 para LONDRES
SERVICIO A FRANCIA
Salidas del mes de Julio
El magnífico vapor Sama el día 9 para BURDEOS
SVENSKA LLOYD
SERVICIO A IVERPOOL
Para más informes dirigirse a las oficinas de
Rodríguez, Berg y Co., S. en C.
Marina, 47. — Santa Cruz de Tenerife.

Societa Nazionale di Navigazione
El magnífico vapor italiano
Ansaldo San Giorgio II
de 10.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 2 de
Agosto con destino a **Barcelona** con hueco para frutos.
Agentes, Tenerife Coaling Co., Alfonso XIII, 84.

Compagnie Generale Transatlantique
El hermoso vapor francés
HUDSON
llegará a esta Capital el 7 de Agosto de 1920, saliendo el
mismo día con destino DIRECTO a la
HABANA
para cuyo puerto admite pasaje de todas clases y carga.
Consignatario: R. García, casa Hardisson Hermanos.

THE PERFECTION



FABRICA DE BEBIDAS
AGUA SELTZER GASEOSA
SODA
APERITIVOS
GINGER ALE muy saludable y
recomendado para el tiempo caluroso
The Perfection Soda Water
TENERIFE

Tintorería "París"
DE ALFREDO RIVAS SMITH
Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica
Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos
en todos colores, aprestos y quita manchas.
NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36
(FRENTE AL ALMACEN DE "EL GLOBO")

La Igualdad
Casa de Comidas
de
Clemente Ventura
23, Doctor Allart, 23

Esta casa presenta diariamente un
menú suculento y variado.
Comidas a todas horas por el día y
por la noche, a precios económicos.
Excelente cocina, esmerado trato y
buen servicio.

Magnífico local con amplios comedo-
res.

Especialidad en vinos, cervezas, lico-
res y café.

Se admiten encargos para comidas es-
peciales.

También se admiten abonados a pre-
cios económicos.

No confundirse: Doctor Allart, 23
Santa Cruz de Tenerife.

Sacos vacíos
se venden en grandes y pe-
queñas partidas.
Los hay nuevos y usados.
Maximiliano Díaz Navarro.
Alfonso XIII, 16

Ojo!

¿Ya probó V. todas las marcas
de cigarrillos que se elaboran en
la provincia?

Pues pida carteras de 0'20 de
Antonio Vilar y confróntelas
con la mayoría.

Estos cigarrillos son elabora-
dos con las mejores ramas de ta-
baco de la isla de Cuba y Brasil.

**Fábrica: Puerta Canse-
co, 44. — Santa Cruz.**

Casa de Salud Operatoria
de Nuestra Señora de Lourdes
Robyana, 14 esquina a Gran Vía
(Barrio de los Hoteles)
Médico-Director:

Dr. A. Felipe Real
Médico de número del
Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de
matriz, Quistes del ovario. Cura
radical de hernias, apendicitis, vías
urinarias. Operaciones de los huesos,
tumores, etc.

Esta clínica que posee un comple-
to y moderno material quirúrgico
para toda clase de operaciones, cuenta
con el personal técnico necesario y
servicio permanente de practicantes
y enfermeras, admitiéndose en ella
toda clase de enfermos no contagio-
sos.

Asistencia de partos. Análisis de
jugos gástricos y orines. Inyecciones
intravenosas de NEOSALVARSAN
(606) francés y alemán
Consultas todos los días de 2 a 4

Vinos finos de mesa,
del país y de la Península.
Ventas por bocoyes y detall.
San Pedro Alcántara, 6, casa José Luis Benítez.

Molinos harineros de "El Faro"
de Santiago García Martín

Nuevamente se han abierto al público los molinos harineros de "El
Faro", situado en la calle de Portier, esquina a Castro, haciéndose
toda clase de molendas, incluso de raciones para ganado.
No olvidarse: **PORTIER, ESQUINA A CASTRO.**

QUINTANA & TORRES
Fábrica de abonos y primeras materias
Amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato de hierro, Superfos-
fato de cal y huesos. Abonos compuestos concentrados pa-
ra los distintos cultivos. Azufre sublimado puro italiano
y Floristally legítimo.
Existencia en depósito a precios económicos
Depositorio general para las islas Canarias:
JOSE CLAVIJO TORRES
Depósitos: Rambla Palido, 62 — Escritorio: San José, 35 (2)
Santa Cruz de Tenerife

Hotel San Pedro
VILAFLO

a cargo de Doña Clara Barrera
No se admiten enfermos contagiosos.

"Villa Benítez Hotel"

600 FEET ABOVE SEA LEVEL.
OVERLOOKING THE TOWN AND
HARBOUR.

DINING - ROOM ACCOMMODATION
FOR OVER 150 PEOPLE.
FIRST CLASS CUISINE, ELECTRIC
LIGHT, BATH, etc.

MUSEUM CONTAINING ONE OF
THE FINEST MINERALOGICAL
COLLECTION IN SPAIN.
Trams from Santa Cruz and Laguna
pass Hotel every hour.

Terms from 10/- to 12/- per day, in-
clusive.

English Spoken

Banco Vitalicio de España
Compañía Anónima de Seguros

Reservas
Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1919 255.171'75

comprendidos los reaseguros 49.987.171'75
Pagado a los asegurados
hasta 31 Dbre. 1919 90.420.163'82

Esta sociedad se dedica especialmen-
te a construir capitales pagaderos a la
muerte del asegurado o a un plazo de-
terminado para el cumplimiento de
obligaciones, formación de dotes, ren-
dición de quintas y demás combina-
ciones análogas, rentas vitalicias inme-
diatas o diferidas y compra de usufruc-
tos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España:
Domicilio social
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General
e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y con-
tratos en esta provincia, pueden diri-
girse al Inspector Regional de la Com-
pañía, don Emilio Mandillo, calle de
Alfonso XIII, número 82.

DELEGADOS:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Sres. Vda. e Hijos de Juan La-Roche
EN LAS PALMAS
Sres. hijos de Juan Rodríguez González

Café Central

de
JOSÉ ROBLES
Calle de la Cruz Verde, No. 14

Especialidad en vinos, cer-
vezas y licores. Cenas económicas.
Magnífico local. Comedores re-
servados, etc., etc.
Se garantiza el más esmerado servicio
No confundirse: Cruz Verde, 14.